



UNIVERSIDAD DE SUCRE  
SINCELEJO – SUCRE  
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
RESOLUCIÓN No. 24 DE 2024

“Por la cual se autoriza aplazamiento de matrícula a una estudiante de primer semestre del Programa de Medicina”

**EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE**, en uso de sus facultades legales, y

**CONSIDERANDO:**

Que el artículo 59 del Acuerdo 001/2010 establece que el estudiante matriculado por primera vez que por motivos de salud no pueda iniciar o continuar sus estudios podrá solicitar el aplazamiento del semestre hasta por un (1) año. Para ello, deberá solicitarlo al Consejo de Facultad respectivo y presentar las certificaciones emitidas por las instancias competentes,

Que **MARÍA PAZ HERNÁNDEZ GÓMEZ** identificada con la tarjeta de identidad No. 1102819139, solicitó ante este organismo aplazamiento de matrícula del primer Semestre académico del programa de Medicina, ya que por motivos forzosos de salud le es imposible continuar con sus estudios, el cual había matriculado en fechas establecidas en la Universidad para el período 01-2024.

Que el Consejo de Facultad Ciencias de la Salud en sesión del día 28 de mayo de 2024 (Acta 15), luego de analizar la solicitud de la estudiante, decidió aprobarla,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.** Autorizar el aplazamiento voluntario de matrícula del estudiante **MARÍA PAZ HERNÁNDEZ GÓMEZ** identificada con la tarjeta de identidad No. 1102819139, quien cursa actualmente el primer (I) semestre del Programa de Medicina. Para continuar posteriormente en la Universidad deberá someterse al procedimiento de reingreso.

**ARTICULO 2º** La estudiante en mención deberá efectuar devolución del carnet estudiantil según lo señalado en el artículo 58, del Acuerdo 001/2010.

**ARTICULO 3º** Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE/NOTÍFIQUESE/PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Sincelejo, a los veintiocho (28) días del mes de mayo de 2024.

(Original firmado por:)  
**CARMEN CECILIA ALVIZ TOUS**  
Presidente

(Original firmado por:)  
**ADRIANA CONTRERAS MACHADO**  
Secretaria Ad-Hoc

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	ADRIANA CONTRERAS MACHADO	Secretaria Ad-Hoc	Original firmado por: Adriana Contreras Machado
Revisó	CARMEN CECILIA ALVIZ TOUS	Presidenta	Original firmado por: Carmen Cecilia Alviz Tous
Aprobó			

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.